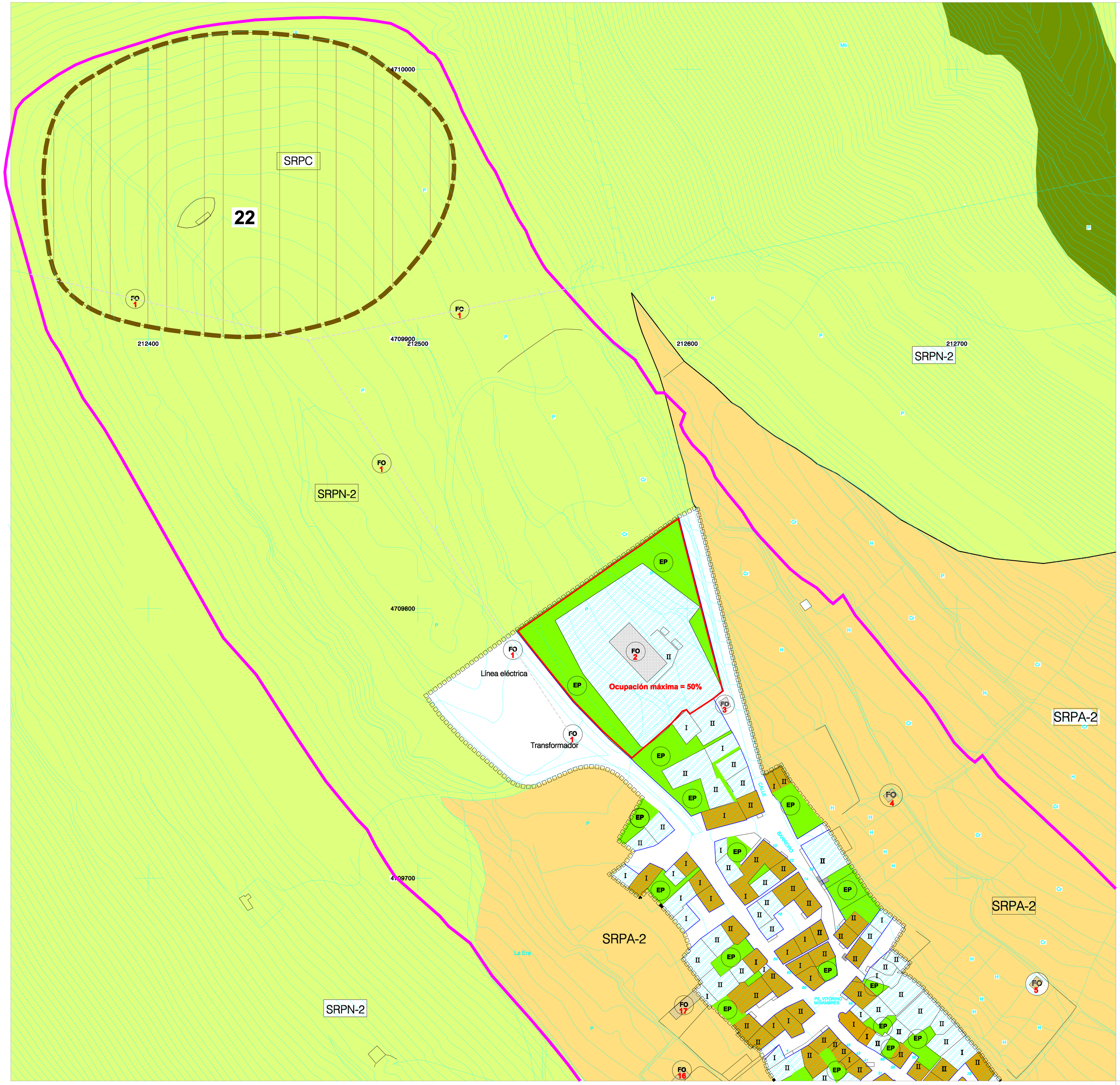

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN GENERAL

CLASES DE SUELO.

- Límite Suelo Urbano
- Suelo Urbanizable Delimitado
- SUND — Suelo Urbanizable No Delimitado
- SRC — Suelo Rústico Común
- SRPA-2 — Suelo Rústico Protección Agropecuaria - Zona 2
- SRPN-1 — Suelo Rústico Protección Natural 1 - Riberas y Ecosistemas Acuáticos
- SRPN-2 — Suelo Rústico Protección Natural 2 - General
- SRPN-3 — Suelo Rústico Protección Natural 3 - Espacios Singulares
- SRPC — Suelo Rústico Protección Cultural
- SRPI — Suelo Rústico Protección Infraestructuras
- SRPE — Suelo Rústico Protección Especial

Afecciones de carreteras/Ferrocarril

Ferrocarril: dominio público-limite de edificación-
Regionales y Provinciales: dominio público-limite de edificación-
Nacionales. dominio público-servidumbre-limite de edificación-afección

-SEGÚN REAL DECRETO 1812/1994, de 2 de Diciembre, por el que se aprueba el REGLAMENTO GENERAL DE CARRETERAS, APLICABLE A AE, N1-N, N SBB
(Desarrollo de la LEY 25/88, de 29 de Julio, de CARRETERAS DEL ESTADO)

AUTOPISTA, AUTOVÍA Y VÍAS RÁPIDAS

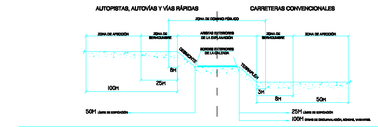

100 m — Cementerios — Afección Decreto 16/2005 Policía Sanitaria Mortuoria.

PROTECCIONES DEL CATÁLOGO

I-17.04 (Ej-Ca-Ag) — Grado de protección y nº de catálogo; Nº de catálogo en el PEPCH

79-32-7 (I) — Nº de manzana; Nº de parcela

- Elemento Protegido
- NIVEL I: Protección Integral
- NIVEL II: Protección Estructural
- NIVEL III: Protección Ambiental
- ERT — Edificación Rural Tradicional
- 0 — Yacimiento arqueológico / nº

DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN DETALLADA

SISTEMAS LOCALES.

- Viario.
- ELP — pq: Espacio Libre Público: Plazas y Glorietas; pj: Parques y Jardines
- EQ — Equipamiento

ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN

- 9 — Altura Máxima Permitida.
- MC — Ordenanza.
- TT — Tipo de Ordenanza
- 000 m² — Edificabilidad Máxima

- Alineación.
- Límite banda de protección del cementerio
- Cobertizo (Paso público cubierto)
- Línea eléctrica fuera de ordenación

- NREC — Núcleo Rural Espinoso de Compludo
- II — Altura máxima fachada
- EP — Espacio Libre Privado
- EQ — Equipamiento
- FO X — Fuera de Ordenación - Ficha nº X

- Ámbito del Plan Especial de Protección
- Ámbito al que se aplica la limitación de ocupación

ORDENACIÓN DETALLADA

PLANO DE ORDENACIÓN **22**

escala 1:500

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE ESPINOSO DE COMPLUDO

Ayuntamiento de Ponferrada